

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando	SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris
---	---	--

Corresponsales en Barcelona para anuncios y reclamos. -- Sres. ROLDÓS y C.ª, Escudillers, 30 y Obradors, 1, bajos.

Sábado 12 Enero 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	771,00.
Termómetro á la sombra.	18,7.
Humedad relativa.	57,3.
Viento.	E.
Fuerza del viento.	1.
Estado del cielo.	0.

Cielo; parte cubierta.	1 décimas
Temperatura máxima de ayer.	19,6.
Id. mínima de anoche.	11,9.
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1,0.	

CAMBIOS CORRIENTES

España. -- A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por 0/00 premio.
Londres. -- A la vista pts. 25:90 por L.
Id. 8 ^d/_v. pesetas 25:88 id.
Id. 60 ^d/_v. id. 25:73 id.
Id. 90 ^d/_{lha}. id. 25:68 id.
Paris. -- A la vista 2:65 p⁸ premio.
Id. 8 ^d/_v. 2:55 " id.
Descuento: En el Banco 4 p⁸ anual.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 30 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 40 cuartos id.

(84) UN SECRETO DE FAMILIA

NOVELA ORIGINAL de

HUGH CONWAY

Arrastróse, que no de otro modo pudo andar, y se encaminó hacia la estación en donde se informó de la hora de la salida de los trenes.

Durante largo rato aguardó que esta llegase, sentada en un oscuro rincón de una de las salas de espera con la inmovilidad de una estatua, pero su pulso latía con fuerza extraordinaria.

En sus oídos resonaba de una manera incesante una extraña vibración cual si sobre su cabeza rodasen infinidad de ruedas, y si por casualidad cerraba los secos y ardientes ojos, percibía á través de la oscuridad una luz tan roja como la sangre, que se acercaba mucho y muy de prisa, cada vez más.

A pesar de esto, pudo ocupar un asiento en el wagón, al mismo tiempo que daba gracias por haber llegado hasta allí, pedir que sus fuerzas durasen siquiera hasta su llegada á Londres.

¿Que la importaba su suerte?

Tenera á cuartos id.
Cerdo, de 32 á 34 cuartos.
Cabra y macho, á 24 id.
Batatas, de 8 á 9 libras por fisca.
Patatas, de 4 á 6 id.
Pan, de 5 á 6 ctos. libra.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.

REGISTRO CIVIL

Enero, 11

NACIMIENTOS	Varones.	1
	Hembras.	»
	Total.	1

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Manuel Martín Brito, del pago de San Andrés, de 21 días -- Bronquitis capilar.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición. -- Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería el C. T. C. Don Leopoldo Garrido; Hospital y Provisiones, el primer Cap. del mismo Cuerpo -- Rondas. -- Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo. -- El General Gobernador, Esponda. -- Comunicada. -- El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Enero, 12

Santo de hoy. -- S. Benito.
Santo de mañana. -- S. Gumersindo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 y media; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1874. Los cantonales abandonan á Cartagena, embarcándose en la Numancia.

BOLETIN OFICIAL DEL 11

Contiene: Gobierno civil; noticias sanitarias de la Palma, encarga la busca y captura de varios individuos. -- Ministerio de Gracia y Justicia. -- Diputación provincial; extracto de sesiones. -- Administración de Contribuciones; instrucciones para la renovación por mitad de las juntas periciales. -- Juzgados de Partido; cita, llama y emplaza á Juan Cruz Plasencia. Arrecife, anuncia la subasta de varias fincas. -- Juzgados municipales: Guia (Canaria); saca á remate varias fincas. -- Recaudación de contribuciones de la 2.ª zona de Orotava; anuncia el día en que se abrirá la cobranza de las mismas.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 12--1 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Afirmase que el Sr. Ruiz Zorrilla ha regresado á París. -- El Gobierno niega que tengan importancia los trabajos revolucionarios.

Cerca de la Coruña ha naufragado un vapor desconocido, pereciendo un centenar de personas.

Anoche estalló un petardo en el palacio arzobispal de Valencia, sin ocasionar ninguna desgracia.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DÍA 9

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Cáceres Baulén, Fernández Oliva, Pineda, Poggio, Velázquez, y Domínguez Alfonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se le libre la paga correspondiente al mes de Diciembre último al Comisionado de apremios D. Fernando González;

Pasar al Gobernador civil, por no ser su resolución de la competencia de la Comisión provincial, una instancia en que D. Isidro Oramas y Chavez, por sí y á nombre de los Concejales que componen el Ayuntamiento del Realejo-alto que preside, solicita se anule lo actuado por la Junta que para conocer de la incapacidad de los mismos se ha nombrado;

Aprobar el acuerdo del Ayuntamiento de esta Capital por el cual concedió á Manuel Díaz Guillén los beneficios del art. 31 de la ley de reemplazos;

Facilitar al Gobernador de la Provincia el expediente sobre incapacidad de los Concejales del Ayuntamiento anterior de la Matanza, y remitir á S. S. el de apremio instruido contra dichos concejales;

Decir al Ayuntamiento de Las Palmas

ban, sus manos permanecieron casi siempre cruzadas bajo su chal.

Permaneció inmóvil en su sitio, con la mirada fija en el vacío, porque si cerraba los ojos volvía á ver inmediatamente la roja luz que tanto la aterraba.

El viaje siguió su curso y sin que Sarah se diese cuenta de ello hubiera podido durar meses ó años, ¿que la importaba á ella el tiempo en semejante ocasión?

No era el tiempo sino la eternidad lo que veía ante ella.

Pasaron como en un sueño el largo viaje por tierra, la corta travesía del canal, y de lo único de que se dió cuenta fué de que se acercaba á Londres.

Al cabo el tiembre de las voces inglesas, la vista de caras de compatriotas la hicieron comprender que había llegado á la última etapa de su viaje.

Púsose en pié é hizo sus últimos preparativos; en un principio buscó en sus bolsillos y rompió todos los papeles que contenían, de modo que no conservase ni el menor indicio que pudiese revelar su identidad.

Sacó luego de su sobre un retrato hecho á la fotografía, de Beatriz, contempló mucho rato con expresión de acendrado cariño, y exhalando prolongados

que al mozo José Suárez Ortega no le asiste el derecho á excepcionarse como obligado á servir en la Armada, sino que debe ingresar en Caja;

Contestar al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma que considere como revisadas las excepciones de los mozos de los reemplazos de 1882 hasta el primero de 1885, excepto de aquellos en que hubiese mediado reclamación de parte; y que á contar desde el 2.º reemplazo de 1885 es necesario que haya procedido la revisión con sujeción á lo establecido en el art. 81 de la ley vigente;

Expedir certificado de libertad de quintas á D. José de Castro y Matos;

Dejar íntegro á la Diputación provincial el conocimiento y resolución del expediente sobre solicitar D. Juan Rodríguez González que los derechos de Puertos Francos establecidos á virtud del R. D. de 11 de Julio de 1852, se perciban desde luego en los puntos donde se verifique la importación.

Se levantó la sesión.

Crónica

En Mayo del corriente año se celebrará en Hamburgo una Exposición internacional de Comercio.

Dadas las importantes y numerosas relaciones comerciales que con Alemania sostienen hoy estas islas, creemos que será de grandísima conveniencia y de indudable utilidad que llevemos á Hamburgo nuestra representación, enviando al Gran Certamen que se anuncia nuestros vinos, nuestros frutos y todos aquellos productos que por su naturaleza puedan figurar en él.

Nos ofrece además esta Exposición facilidades y ventajas con que no hemos contado en otras análogas: que todos los gastos de transportes, instalaciones, etc., no los harán los expositores; pues con todos esos gastos correrá aquí el Sr. D. Carlos Jaacks, representante de la casa Gustaf Schöufeld y C.ª, uno de cuyos miembros pertenece al Consejo ejecutivo de la Exposición.

El Sr. Jaacks, además de todas las facilidades para envíos de productos, etc., dará cuantas noticias é informes se le pidan.

El Sr. Ministro de Fomento se propone organizar en su departamento una nueva dirección general que se llamará de Artes y Letras, y que comprenderá lo relativo á museos, escuelas de pintura, música y declamación, conservación de monumentos nacionales y la administración de los teatros de la Opera y Español. El teatro Real depende desde 1.º de este mes del ministerio de Fomento en lugar del de Hacienda.

suspiros lo hizo mil pedacillos, que arrojó por la ventanilla.

¡No se atrevió siquiera á conservar aquella reliquia tan querida!

¡Londres!

Sarah Miller se encontró en la misma avenida por la que pasara tres días antes. Eran más de las tres de la madrugada y se detuvo vacilante y asustada.

Tenía aún que hacer algo que en su imaginación determinara de antemano. ¿Que era?

¡Oh! ¡Aquel ruido incesante!... ¡Oh! ¡Cuando se detendrían aquellas ruedas!

¿Seguirían siempre lo mismo?

Oprimióse Sarah las sienes é intentó retener así aquel recuerdo que se escapaba y la resolución á que se refería.

¡Ah! Lo recordó de pronto.

Necesitaba desembarazarse del dinero que aún la quedaba y que no la hacía ninguna falta, puesto que llegó al fin de la jornada.

Tenía el bolsillo lleno de monedas inglesas y alemanas.

Y deslizándose hasta el lugar ocupado por un cepillo destinado á los pobres echó en él cuanto dinero poseía.

Hecho esto creyó que nada podría re-

El teatro Español se propone el señor Conde de Xiquena convertirlo en verdadero teatro nacional, haciendo que sea escuela de declamación como el de Francia, realizando así el pensamiento del Conde de San Luis.

Para el cargo de director general parece que será designado el Sr. Pérez Galdós.

Mañana debe llegar á esta Capital la eminente violinista de la corte de Viena Sra. Gabriela Amann Neusser, que se propone dar un concierto en nuestro teatro.

La fama de que justamente goza esta distinguida artista hará seguramente que la concurrencia en la noche del concierto sea muy numerosa.

En Vigo han circulado últimamente billetes falsos de 100 pesetas, con el busto de Mendizabal.

El Agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal, nos ruega hagámos público que desde ayer empezó á correr el plazo de 5 días que se concede á los contribuyentes por Territorial Industrial que se hallan incursos en el recargo del 5 por ciento sobre sus respectivas cuotas, á fin de que satisfagan el principal y recargos correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del año económico actual, si quieren evitar el apremio de segundo grado.

Parece ser cierto que se impuso al vapor correo *Viera y Clavijo*, la multa de 250 pesetas por no haber llevado en su viaje del día 7 la balija á la isla del Hierro; pero ahora resulta, según nuestros informes, que por intervención del Gobernador civil en el asunto, se ha dejado sin efecto la expresada multa.

Luego, no fué la Autoridad superior de la provincia, única entidad que, en nuestro concepto, es competente en tales casos para aplicar los correctivos que señala el contrato, la que impuso la citada multa?

Luego, hay quien se permite, sin atribuciones para ello, el lujo de imponer multas á la Empresa de los vapores interinsulares?

Pues era lo que nos faltaba que ver! *Prévue* ha dicho que la inspección en avión.

Los telegramas oficiales de Santa Cruz de la Palma, continúan dando cuenta de que no ocurre novedad en la salud pública.

Dice *El País*, de Las Palmas:

"En el ruidoso pleito, de que tienen conocimiento nuestros lectores, seguido entre D. Fernando de Nava y Hoyo y los herederos de D. Andrés González de Chavez, y en el cual, hace un año próximamente, informaron los letrados de este Colegio, Licenciado D. Eduardo Benítez, en defensa del primero y el Dr. D. Tomás García y Guerra, en representación de los segundos, el Tribunal Supremo de Justicia acaba de desestimar el recurso de casación interpuesto por el Sr. Nava contra la sentencia de esta Audiencia, favorable á los Sres. de Chavez.

velar, ni lo que ella era, ni de donde venía.

Pasó cual una sombra bajo las arcadas; negra silueta que inclinada la cabeza parecía sombría encarnación del dolor.

Procuró evitar la luz clara de las lámparas eléctricas que iluminan el Strand. Signió por este durante algún tiempo, y luego sin objeto determinado volvióse hacia la derecha y poco á poco fué acercando á los muelles.

De este modo anduvo errante hasta llegar al puente de Waterloo.

En la mitad de él se detuvo para contemplar el río por cima del parapeto.

No se la ocurrió ni un solo pensamiento de suicidio, á pesar de la luz roja que resplandecía de continuo ante sus ojos, ni del ruido incesante que seguía resonando en sus oídos.

Y las inflexibles ruedas cada vez rodaban con más rapidez sobre su cerebro. No, no se la ocurrió nada de eso, sino que la corriente tenía para ella el atractivo que suele tener un río para todos aquellos cuyo espíritu abruma profunda desesperación.

Por esta razón, detúvose largo rato á contemplar las aguas, inclinándose sobre la baranda del puente para ver mejor en

También han circulado rumores de haber declarado al Tribunal Supremo de Justicia nula la quiebra de D. Francisco Béthencourt López é Hijo, á partir de la primera junta de acreedores, por infracciones legales cometidas en la celebración de ésta, que presidió el Comisario de la quiebra, apoyado por los Síndicos y por D. Hugo Goetz, en representación de la casa de los Sres. de Nathans. Estos rumores han producido gran alarma, porque se trata de anular diligencias judiciales que han debido costar muchos miles de duros; pudiendo esto dar lugar á demandas contra los Síndicos por razón de daños y perjuicios.

El Inspector de vigilancia D. Dámaso Baudet ha sido declarado cesante, y nombrado para sustituirle D. Eduardo Criado y Caballero.

Mañana á la noche, baile de máscaras en el casino *Círculo de Amistad*.

El Sr. D. Carlos Pizarroso, ha tenido la bondad, que le agradecemos mucho, de obsequiarnos con un ejemplar de sus *Fantasías, Esbozos políticos*, coleccionados en un bonito tomo de 139 páginas, primorosamente impreso en el acreditado establecimiento de D. Vicente Bonnet.

Contiene el tomo un prólogo del mismo autor, quince fantasías, siete sonetos, cuatro anacréonticas, cinco romances moriscos, dos odas, una rapsodia y una leyenda, composiciones que, aunque incompententes nosotros para juzgarlas, nos han parecido, por lo general, escritas con bastante corrección.

Aunque sea para nosotros en extremo vergonzoso que hasta los mismos extranjeros tengan que denunciar en la prensa las fechorías de los niños, que van en camino de quedarse con el pueblo, si no se les ata corto, tomando con ellos, ó con sus padres, una determinación enérgica, no podemos menos de dar cabida, como lo hacemos á continuación, á la carta que ayer nos dirigió uno de esos mismos señores extranjeros, que en la actualidad reside entre nosotros, y llamamos sobre su contenido la atención de las Autoridades, a cuya disposición ponemos el original, firmado, que dice así:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.
He notado con sumo placer los sueltos que se han publicado en su apreciable periódico sobre la manera como los chicos molestan á los extranjeros. Confiado en su conocido afán por la comodidad y bienestar de los habitantes de esta capital me atrevo á llamarle la atención acerca de una costumbre peligrosa, seguida por los chicos en general y particularmente por los—siento decirlo—que se tienen por decentes y bien educados.

En estos días, cuando tanto ha aumentado el número de ginetes que andan por estas calles, el—al parecer—entretenimiento más en uso es hacer todo lo posible para asustar á los caballos. Esto se efectúa de varios modos. Por ejemplo: en el momento de pasar un ginete lanzan un gran chillido, que da miedo, ó disparan una pistolita, ó le tiran al caballo cualquier objeto que tengan en la mano.

Para el que monta un caballo que tenga algún genio esé procedimiento es

las profundidades sombrías y tranquilas. En este instante, brilló á sus ojos una luz muy viva.

Una mano ruda se apoyó en su hombro. —¡Vamos! ¡A ver si os separáis de ahí y no haceis una necesidad!—dijo una voz brusca, la voz de un *policement* que vió desde lejos una forma negra apoyarse en la balaustrada del puente y se acercó para enterarse de que se trataba.

Sarah se volvió hacia el agente de policía, y la angustia que reveló su rostro convenció al digno funcionario de que su llegada había sido sumamente oportuna.

—No es conveniente para vuestra salud que permanezcáis á estas horas á las orillas del agua,—la dijo con acento más humanitario.—Volveos á vuestra casa y obrareis como una buena mujer, Idos hacia donde os convenga, voy á acompañaros hasta el extremo del puente, pero si os empeñáis en permanecer aquí, me veré obligado á echaros á la fuerza.

Sarah cruzó las manos. —¡Estoy loca!—exclamó con acento de lastimosa súplica.—¿No veis que estoy loca? ¡Llévame, encerradme donde están los locos!

Por muy extraña que pueda parecer esta confesión, el admirado agente de po-

ligerosísimo y si las autoridades no adoptan algún medio para remediarlo tendremos cualquier día que deplorar alguna desgracia.

Creo que no sea necesario decirle que nunca se encuentra un agente de policía á la mano cuando más se le necesita—como pasa en todas partes del mundo—y por consecuencia, por mi parte no veo más remedio que renunciar al ejercicio de la equitación ó llevar cada ginete un látigo largo; pues creo que después de dos ó tres buenas aplicaciones de ese instrumento á los hombros de unos cuantos chiquillos se notará una disminución sensible en el número de los que, por diversión, pongan en grave peligro las vidas de los ginetes.

Dándole las gracias anticipadas por su atención y rogándole me dispense la libertad que me tomo en molestarle tanto, quedo de V. su más s. s.

Q. B. L. M.

UN GINETE.

Cortamos de nuestro colega *Las Canarias*:

"Parece que nuestro Municipio ha contratado, ó va á contratar, por trescientas pesetas mensuales de alquiler, una casa capaz no solo para la celebración de los juicios criminales ante el Jurado, sino además para instalar el Juzgado de Instrucción, el Municipal, y otras dependencias relacionadas con la Administración de Justicia."

Mal impuesto se halla sobre este punto el ilustrado colega: ni el Ayuntamiento ha contratado, ni piensa, ni puede contratar casa alguna con el objeto indicado.

Lo que hay de cierto, y de ello hemos ya dado cuenta á nuestros lectores, es que la Junta de representantes de los Ayuntamientos de este partido judicial, á quien compete exclusivamente el asunto, ha contratado por medio de escritura pública otorgada ante el Notario D. Rafael Calzadilla, la espaciosa casa que fué del Sr. Marqués de Las Palmas, con destino á Sala de Audiencia de lo criminal, Juzgado de Instrucción y oficinas dependientes de la Administración de Justicia.

Por el Juzgado de instrucción de la Orotava se llama á D. Juan y D. Eustaquio *Quirós* para que comparezcan á hacer uso de su derecho en el juicio de testamentaria de sus padres.

Mañana domingo, al medio día, habrá lucha en el circo del Sr. Duggi.

Dice *El Horizonte*, de Lanzarote:

"Continúa lloviendo mucho en la isla, habiendo esperanzas de recogerse una buena cosecha.

Las siembras se han hecho con tanta actividad que casi todos los terrenos están sembrados; y en lo que cabe están presentando buen aspecto los campos. Tarde empezaron las lluvias, pero en cambio han sido muy frecuentes."

Desde ayer se encuentra en esta Capital el joven comisionista, nuestro amigo D. Luis Krauss, que trae un gran muestrario de variadísimos objetos.

Mañana, de dos á cuatro de la tarde, to-

licia hubo de creerla al pié de la letra, tanto más, cuanto que Sarah se negó á decir una palabra que aclarase quien era ó por lo menos á manifestar su domicilio. Cumpliendo con su deber, el agente la llevó á la prevención y allí pasó la desgraciada la noche, encerrada bajo llave en la habitación llamada el depósito.

Loca ó no, creyó Sarah que había terminado su obra, diciendo que Beatriz no la volvería á encontrar ni oiría hablar nunca más de ella.

Loca ó no, su único propósito era guardar silencio acerca de la manera como murió Mauricio Hervey.

Si estaba loca, la astucia de la pobre mujer suplió á la razón.

Porque, según costumbre, se olvidó del detalle más importante, y á menos que no llegase á oídos de Beatriz la noticia de la muerte de su marido, y que esta defunción se probase de un modo incontestable, el crimen de Sarah Miller sería sufrir é inútil su sacrificio.

LVIII

La visita

Siguiendo su costumbre presentóse Carruthers una mañana muy temprano en casa de Beatriz, porque una vez resuelto que debía y quería dominarse para acep-

cará en la Alameda de la Libertad la charanga de Cazadores, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º "La fille de Madame Angot," Gavota, Ch. Leccoq.
- 3.º Gran marcha triunfal, G. Tanbert.
- 4.º Introducción y Coro de la Opera Española "La muerte de Garcilaso," G. Espinosa.
- 5.º Obertura de la Opera "Poete et Paysan," F. Suppé.
- 6.º Manolita, Polka, R. Roig.
- 7.º "Nid d'amour," Valses, E. Waldtenfel.

Son muchas las personas que sufren de dolor en los riñones sin poder explicarse la causa de ello, y, mas aun, sin saber como aplicarse un eficaz remedio.—En un folleto de 40 páginas con 12 planchas en color, Mr. J. Röcher, farmacéutico, 112 rue de Turenne (Paris) hace conocer la causa del mal y el medio para curarle.—Envío franco contra la remesa de una peseta en sellos de franqueo.

Para terminar con el Sr. Z.

Contando, sin duda, con la impunidad, porque en nuestro artículo *Otra vez á un Z.*, inserto en el número 630 del DIARIO DE TENERIFE, terminábamos diciendo que no habíamos de molestar nuevamente la atención de nuestros lectores con discusiones baldías, porque el tal Z no es de los que se apean cuando se aferra á una idea, ha venido despachándose á su gusto en nuevos artículos que han visto sucesivamente la luz en nuestro estimado colega *La Opinión*.

Decididos estábamos á cumplir nuestro propósito, como lo prueba el haber callado ante las lucubraciones del tal Z. Pero, mal que nos pese distraer la atención de nuestros abonados ocupándonos siquiera sea brevemente, en tal contienda, nos es forzoso, después de leer su último artículo, abandonar nuestra actitud, decididos á *pararle los pies* al tal Z. Interpretando nuestro silencio de muy diverso modo del que le damos y queremos que tenga, dice ya cosas tan estupendas que no nos es dable dejar pasar sin correctivo.

En primer lugar retamos el contrincante Z., á que demuestre franca y paladinamente que no ha usado, y las injurias que le hemos inferido en nuestros precedentes artículos, como se ha permitido afirmar.

De no hacerlo, le calificaremos de embustero.

No hay vuelta de hoja.

El Z. de *La Opinión*, cree que el DIARIO DE TENERIFE se ha propuesto censurar á cada instante á la Administración principal de Correos de la Provincia, obediendo á los odios que nacen de las contiendas políticas ó á otras causas parecidas.

No; no es cierto. El DIARIO DE TENERIFE lo que ha hecho—en uso de un perfectísimo derecho, é inspirado del mejor deseo en favor de un buen servicio, á que nos creemos acreedores por lo caro que nos cuesta,—es, unas veces, llamar la atención del Jefe del Ramo sobre faltas que pueden y deben corregirse, y otras, quejarnos del mal servicio de los correos en

tar la situación tal como se le presentaba en lo porvenir, no comprendió nunca el por que tenía que privarse de verla.

Contesemos que sería un absurdo declarar que estaba resignado á soportar su destino, con el cual nadie en absoluto, y en esto, como en otro orden de ideas, lo que se hace es soportar la tiranía y nada más.

Es natural que tanto Beatriz como Frank fuesen desgraciados, y sus corazones estaban desgarrados tanto cuanto pudiese desearlo para sí la joven más sentimental y romántica; más no obstante, no eran tan desdichados como ellos mismos creían.

Dado el caso de que existan dos enamorados separados por el destino y sin sombra alguna de esperanza, si conocen sus sentimientos recíprocos y la fuerza de estos, mientras que puedan verse y hablarse, aunque sea de cosas indiferentes, no pueden ser completamente desgraciados.

(Continuará)

nuestra provincia, con cuyo motivo se lesionan nuestros intereses de empresa, tan legítimos y respetables como los de cualquiera.

Por lo demás, tenga bien entendido el tal Z., que á nosotros no nos mueve la pasión política—de cuyo campo está absolutamente alejado nuestro periódico,—y ménos, si cabe, en el presente caso, pues no concedemos, particularmente, ni sabemos que tenga la menor significación dentro de partido político alguno la persona á que se alude, para que merezca la pena que le combatamos de esta ni de ninguna otra manera. ¡Pues no es poco petulante el tal Z!

Conste, que siempre, en todos tiempos, nos ha sido en absoluto indiferente: aún después de aquella delicada carta que suscribió á *fortiori*, y solo por complacer á determinado sujeto de quien podía tener alguna vengancilla, el patrón del entonces correo *Permina Concepción*; carta que tanto honor hace á su verdadero autor, como demuestra la educación que posee.

Ya puede juzgar si nos es indiferente.

En la folícula que trae ayer el periódico conservador, tiene la despreocupación el repetido Z. de atribuirnos un párrafo, que es totalmente debido á su caletre; y lo termina con una frase, en letra cursiva, diciendo que todos los que lean nuestro periódico *la recordarán perfectamente*.

Aparte la buena sintaxis del Z., no puede darse desvergüenza mayor.

Ni hemos escrito el citado y luego comentado párrafo, ni ménos la frase que nos supone; por consiguiente, el tal Z., obra de mala fé, arteramente, y falta al respeto que el Público y la Verdad se merecen.

He aquí la razón que teníamos para no continuar una polémica que reputámos baldía: porque sospechábamos de antemano á donde iría á parar el tal Z.

¿Qué mucho, pues, que con semejante contrincante, que de tal modo se conduce, usemos hoy de lenguaje poco en armonía con nuestra habitual manera de producirnos?

Confiamos en la indulgencia de nuestros apreciados lectores, seguros de que este caso no se repetirá.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 20 de Diciembre de 1888.

La situación.

Gran solemnidad parlamentaria ayer en el Senado. Tratábase de inaugurar la discusión general del presupuesto de 1889, recientemente aprobado por la Cámara; pero la verdad es que de todo se habló en la sesión á que nos referimos, ménos de la ley que acababa de someterse á la deliberación de los graves padres conscriptos.

El debate ha sido, pues, exclusivamente político, en lo cual el viejo Senado no ha hecho más que continuar una antigua tradición parlamentaria, en virtud de la cual el examen del Presupuesto general del Estado venía á ser, por regla inveterada de conducta, la gran ocasión ofrecida á las asambleas deliberantes para juzgar los actos y la actitud del Gobierno.—Por lo demás, sabíamos ya nosotros—y sabía todo el mundo—que es así como las cosas habían de pasarse. Efectivamente, desde hacia mucho tiempo venía anunciándose que esta apertura de la discusión del Presupuesto no sería otra cosa que una gran interpelación sobre la política ministerial, y, como se comprende, la perspectiva de ese torneo oratorio hubo de llevar ayer al Luxemburgo una asistencia excepcionalmente numerosa y distinguida como pocas veces se había visto en el Senado, donde ordinariamente reinan la monótona calma y la relativa soledad.

El héroe, por decirlo así, de la jornada parlamentaria de ayer fué el senador oportunista—moderado, mejor dicho—Mr. Challemel-Lacour, que de antiguo venía alimentando vivísimos propósitos de lanzarse á fondo contra el gabinete que preside Mr. Floquet en razón á la política de "agitación y esterilidad," que, en su concepto, éste representa por su significación y tendencias puramente radicales.

Cuando el honorable senador por las Bocas del Ródano subió á la tribuna para explicar su interpelación ó, por mejor decir, su requisitoria contra el Gobierno, produjose un vivo movimiento de atención en todo el Senado, lo cual no sorprendió á nadie y ménos á nosotros, que

de antiguo conocemos á Mr. Challemel-Lacour por la oratoria nerviosa é incisiva—rayando á veces en la grandilocuencia—que le distingue.—Esta vez aun—es justo confesarlo—Mr. Challemel mostro ser imparcial si desconociáramos que, desde el punto de vista puramente oratorio, el éxito que obtuvo en la sesión de ayer fué tan grande como legítimo.

Desde el punto de vista político, nuestra independencia y nuestra imparcialidad nos obligan á decir que el distinguido orador oportunista no estuvo de mucho tan acertado, sin que con ello pretendamos decir que su discurso no contenga algunas provechosas enseñanzas. Bastará insinuar que el programa desarrollado en la tribuna por el honorable senador es el del oportunismo más estrecho y más retrógrado. Sabíase de antemano que, preparado hacia tiempo ese discurso, el conjunto de su lenguaje resultaría tal vez demasiado áspero, no faltando quien entendía ser una falta de habilidad hacer en estos momentos una carga á fondo contra el ministerio, el cual, como saben nuestros lectores, se dispone á presentar un proyecto de modificación electoral conforme en un todo con los puntos de mira de los oportunistas; pero sea que Mr. Challemel no hubiese tenido el tiempo necesario para rehacer ó modificar á última hora un discurso de tan largo tiempo madurado y confeccionado, sea que no hubiese sabido en realidad sustraerse á la natural acometividad de su nervioso y batallador temperamento, sea, en fin, que se hubiese negado á rendirse á las consideraciones de estrategia parlamentaria que se le habían hecho presente..., lo cierto es que Mr. Challemel, pasando por encima de todo, partió resueltamente en guerra contra el actual Gobierno y se lanzó á hacer el proceso de la política radical, más que con vehemencia, con verdadera, con inusitada violencia.

Pero Mr. Challemel-Lacour, en su furor de acometividad contra los radicales, fué más allá de lo que quizá se proponía y así resulta su discurso, más que un capítulo concreto de cargos contra el gabinete radical, un requisitorio formal é indiscreto contra la República y contra todo el partido republicano. "Hemos ido demasiado aprisa y demasiado lejos," exclamaba el elocuente orador oportunista, y este reproche lo mismo se dirigía á la obra económica ó financiera que á la obra puramente política de la República.

Y aquí podríamos preguntar, ampliando las breves pero categóricas frases con que le contestó el presidente del Consejo de ministros: ¿Cómo se explica, pues, que Mr. Challemel-Lacour y sus amigos—los cuales, no solamente no han combatido jamás ninguna de las medidas más ó menos reformistas de los gobiernos republicanos que se han ido sucediendo, sino que desde el poder las han propuesto, defendido y ejecutado—hayan esperado á que el poder pasara á otras manos para apercibirse de que la República había falseado su camino, y para trazar á los radicales un programa de verdadero retroceso? ¿Con qué autoridad, habiendo tenido ellos el poder durante diez años casi sin interrupción, pueden decir hoy ante el país que son las locuras y las inconsecuencias del partido radical las que ponen en peligro á la República? ¿Es que, por ventura, ese proceso no se vuelve de rechazo contra ellos mismos? Y hay más aun: ¿cómo no se aperciben de que discursos como el pronunciado ayer por Mr. Challemel-Lacour—que resuenan lugubramente y parecen el toque fúnebre de la República, que penetran en los campos, en los talleres, en las mismas cancellerías dando á comprender á los electores y á las potencias extranjeras como los hombres más honorables del partido republicano andan descorazonados y consideran casi la caída de la República como próxima é inevitable—hacen, tanto en el interior, como en el exterior más daño á la República que el que pudieran hacerle las faltas más enormes ó las mayores torpezas? Perseguidos por el espectro del boulangismo, no ven—como ya hemos tenido ocasión de demostrarlo diferentes veces en el curso de nuestras Correspondencias—que al prestar toda su atención hacia los pretendidos complots cesaristas, orientando toda su política contra ese peligro supuesto ó imaginario, presentando ellos mismos á la vista del país los progresos de esta corriente, hacen más, mucho más en favor del boulangismo que las mismas promesas del general Boulanger y de sus lugartenientes.

Consignemos, con todo, que el éxito

del discurso de Mr. Challemel-Lacour fué grande. Algunos senadores, entusiasmados, propusieron á sus colegas que se concediera á dicha oración el insigne honor de una impresión especial y de su reparto profuso por todas las *communes* de Francia. Trabajo le costó á Mr. Floquet deshacer, ó atenuar siquiera, la impresión producida por la elocuente catilinaria del senador oportunista. Y sucedió lo que sucede siempre que habla el presidente del gabinete: que su palabra persuasiva, franca y leal abrió brecha en todos los ánimos; que los entusiasmos del primer momento se entibaron y que por fin el Senado levantó la sesión sin atreverse á dar su asentimiento á la proposición de *affichage* que se había reclamado en favor del discurso de Mr. Challemel-Lacour, cuya lectura *in extenso* no podría menos de ocasionar en el país (nos referimos al país republicano) una profunda decepción y un vivísimo disgusto.

Resumen de la sesión de ayer: un nuevo golpe de piqueta contra las instituciones y una torpeza más que señalar entre las muchas cometidas en estos últimos tiempos por los oportunistas.

(BOLSA: 30/0 82/60=Suez. 2181/50=Panamá: 118/25=N. España: 320=Zaragoza: 275.)

ADMINISTRACIÓN

del DIARIO DE TENERIFE

Correspondencia particular.

D. E. S. G.—*Las Palmas*.—Por correo se le envió el *Almanaque* que regalamos á nuestros suscriptores de 1888.

D. J. B. P.—*Realejo-alto*.—Idem. Idem.

D. B. O.—*Rambla*.—Idem. Idem.

D. V. M. V.—*Granadilla*.—Idem. Idem.

D. A. P. C.—*San Miguel*.—Idem. Idem.

D. F. J.—*Silos*.—Idem. Idem.

D. A. D. A.—*Arona*.—Idem. Idem.

J. S. Esq.—*Villa Orotava*.—Ya V. habrá visto sus anuncios publicados. La tardanza consistió en haber recibido su carta hace cuatro días.

Her H.—*Villa Orotava*.—Queda anotada su suscripción y se le han enviado los números publicados desde 1.º del corriente.

D. M. M. V.—*Arico*.—Nuestro Correspondencia en ese pueblo entregará á V. el *Almanaque* de regalo.

D. R. V. del C.—*Laguna*.—Idem. Idem.

D. F. G. y H. y D. J. S. C.—*Arrecife*.—Idem. Idem.

SERVICIO DE CORREOS

INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe en los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igüeste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA

(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

Port de Sainte-Croix-de-Ténériffe

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

La situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part à sa rencontre; on le distingue à son drapeau rouge où l'on lit en blanc PILOTE.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, à n'importe quelle heure du jour

ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots taisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la medlopolo.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 à 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement à l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 à 5 heures, selon les facilités d'arrimage ah vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement à plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

Vivres frais

On y trouve en abondance à prix modéré nombre espèce de fruits es légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi à Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois à la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

Grues

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant à la charge et à la décharge des navires.

Sémaphore

MM. Hamilton & Cie. représentants de Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N.-E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol aura un autre déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autant les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouvent terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par consequent la sécurité la plus complète.

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 à 30.000 litres d'eau à l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires baleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

A los diabéticos

La quina antidiabética Rocher (depósito en Barcelona, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7), está reconocida y adoptada hoy día por el cuerpo médico como el mejor auxiliar para el tratamiento y la curación de la diabetes.

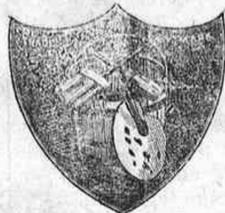
(Folleto gratuito y enviado franco á todas las personas que lo pidan directamente á Mr. F. Rocher, farmacéutico, 112 rue de Turenne. Paris.)

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de H. Johnston

(Con privilegio.)

Agente en España



de New-York.

(Con privilegio.)

MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.

Aplicando este producto conforme a la sencilla insrucción que tiene impresa cada paquete, dá con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.

Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.

Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende por paquetes de 4 cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.

Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.

Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.

Galerías dramática y Lírico dramática

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir á Madrid, todas las obras de los repertorios que se deseen, siempre que no existan en el depósito que tiene establecido en la calle del Castillo número 49, donde están de manifiesto los catálogos que se darán gratis.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. 3	2	50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fúts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Gran surtido de sombreros

de última novedad

JUAN M.^a BATISTA

CASTILLO, 45

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Realización

La de los artículos existentes en el almacén calle del Castillo número 39, con baja de 25 ó 50 por 100 consistente en camas de hierro, quincalla, libros impresos y en blanco, papel, sobres, sombreros para hombre y para niño, cristales, lona, tabacos, cajas de centro para id., vinos embotellados de Jerez, Málaga y del país, regilla para sillas, perfumes, cintas de seda, géneros de algodón, etc. etc. (12)

Venta

La de una finca de riego bien trabajada situada en el camino de los Coches de esta Capital, midiendo 2.084 metros cuadrados, con árboles tropicales y del país, estanque de cosa de 400 pipas, parte en otro, buenas atarjeas, agua de pozos artesianos y derecho á las que discurren por el barranco de Santos en los inviernos.

Se dá por un precio arreglado, bien sea al contado ó á plazos. Darán razón almacén calle del Castillo número 39.

Se vende

un magnífico piano, calle de la Rosa número 23, darán razón. 647-3

Caballo

Se vende uno de color negro, domado para coche y silla. Informará *Benigno Ramos*. (655-3)

Bazar francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se ha recibido un variado surtido de abrigos y chaquetas para señoras, como tambien cortes de vestido de lana desde el precio de 32 pesetas. Hay tambien trajes de gran novedad para baile, precio 60, 70 y 80 pesetas. Guantes para idem, en seda y piel blanca tamaño largo.

Zapatos, flores, abanicos etc. etc. Tambien se han recibido capas y abrigos para caballeros y niños, paraguas sistema automático en seda y algodón idem, sombrillas. Relojes despertadores desde el precio de 7 y media pesetas, idem para bolsillo de níquel de 8 pesetas, y de plata Remointoir garantizados desde 20 pesetas.

Gran novedad de adornos para tocador, idem, perfumería fresca, pañuelos de seda, corbatas, pañuelitos de estambre, camisillas franela y algodón, medias, calcetines idem de lana y algodón y otro infinidad de artículos.

Nota. F. CLAVERIE. Dentro de pocos días, se espera una gran variedad de capotas y sombreros para señoras y niñas.

Se alquilan

dos casas: una grande y otra más pequeña, en la Laguna. Dirigirse en la misma ciudad, á la calle de San Agustín número 21. (647-5)

Se vende

Un coche *Faeton*

con arnés de un caballo.

Dirigirse al

Sr. D. Juan Stirling

Hotel de las Hespérides

Villa de Orotava.

(13)

For sale

A *phaeton* with set of single harness

Apply to Mr. Stirling

Hotel de las Hespérides

Villa de Orotava.

(9)

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE EDIFICIOS URBANOS EN LIQUIDACIÓN (2.^a ÉPOCA)

SUBASTA

El 15 de Enero actual, á la una de la tarde, se subastará, extrajudicialmente, ante la Junta liquidadora de la *Sociedad constructora de edificios urbanos (2.^a época)*, asistida del Notario D. Rafael Calzadilla, y en el despacho de éste, calle del Castillo, núm. 14, la casa de dos pisos situada en la misma calle, número 82, por el precio mínimo de 15.250 pesetas.

Para tomar parte en la licitación, se depositará antes de comenzar ésta, en la citada Notaría, el 2 p^o del hilo de la subasta.

Las proposiciones serán verbales, durando el acto hasta las dos de la tarde del mismo día y adjudicándose la finca al mejor postor.

El pago ha de verificarse al contado, al otorgarse la oportuna escritura, siendo los gastos de cuenta del rematador.

Terminado el acto, se devolverán los depósitos, salvo el del rematante, á quien se abonará el importe del suyo, al otorgarse la indicada escritura, que ha de tener efecto dentro de los quince días siguientes á la subasta.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Enero de 1889.—El Secretario, *Francisco Suárez Saavedra*. (658-30)

COMPAÑÍAS

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION Y AFRICAN STEAM SHIP

Rebajas de Fletes

Efectivo. —1/2 0/0 para Liverpool ó Londres, Id. —1 0/0 para New York. Cochinilla. —3/8 penique por lb. á Liverpool ó Londres Id. —90 sh. por tonelada á New York. (12)

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor

Buenos-Aires

saldrá de este puerto para los de Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova, del 24 al 25 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agente, **Juan La-Roche**

(13)

DIRECT LINE OF STEAMERS COMPANY

Para *Demerara y Trinidad*

Uno de los hermosos vapores de esta Compañía saldrá de este puerto para los puntos indicados en el mes de Abril próximo.

Admitirá carga y pasajeros.

Agentes, **Burrell, Wolfson y C.^a**

SHAW SAVILL AND ALBION COMPALB

ROYAL MAIL STEAMER

Para *Plymouth y Londres*

El vapor inglés de gran marcha

Ionic,

Capitán *Kidley*, llegará á este puerto el 16 del corriente Enero y después de tomar los pasajeros y carga que se le proporcionen, saldrá para los puntos indicados.

Agentes, **Familton y Compañía**

(14)

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN VELOCIDAD

Para *Puerto-Rico La Guaira y Colón*

El hermoso vapor

Saint-Simón

Capitán *Simón*

Saldrá de este puerto para los puntos indicados del 13 al 14 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

(14)

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA

Para *Puerto Rico y Habana*

El magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos,

Capitán *Abrisketa*, saldrá de este puerto el 17 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consigatario, **J. Calleja y Ruiz**

(12)

Santa Cruz de Tenerife IMPRENTA DE VICENTE BONNET Castillo 49.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable. Reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C^o**, 9^{ma}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la *Marca de Fabrica, la Firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes.*

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago del vientre, los nerviosos y los de la infancia general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tomas en las principales farmacias de España. Depósito: Dr. **MORALES, Carretas, 39, Madrid**
Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad e impotencia. SUS CELEBRES PILDORAS TÓNICAS - BENÍFICAS curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Acodon segura en las principales farmacias de España. Se venden en 30 reales caja y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

PH. HEINSBERGER

ESTABLECIDO EN 1850

138, LUDLOW STREET Y 89, DELANCEY STREET.

NEW-YORK. U. S. A.

Agencia internacional y Casa de Comisiones, Banca y Cambios. Exportador.

Se ejecutan con puntualidad todas las comisiones, sea de particulares ó casas de comercio de América ó de Europa.

Se admiten órdenes para la importación y exportación de toda clase de efectos.

Oficina para cobros y patentes. Directorios en todos los países del mundo.

Agencia de anuncios y suscripciones para periódicos americanos y europeos.

Oficinas de informes comerciales en los Estados-Unidos y Europa.

Esta agencia está en relación con los fabricantes de todos los países de Europa y América.

Oficina de seguros, droguería. Precios corrientes y Catálogos comerciales. 3 catálogos 112 Pistolet oro.

Almacén de estampillas extranjeras y targetas postales usadas.

Se desean sellos postales usados de las Indias Occidentales, en Africa y América del Sur y Central y toortugal, España y Colonias. Al recibir las estampillas se ejecutan prontamente las órdenes de cambio en estampillas.

Prensas de imprimir, librería. Libros y periódicos de nueva lengua universal «Volapuk».

Se suplica enviar sello para la contestación. Los pedidos deben ir acompañados de un depósito de 5 pesos oro.—25 Pesetas, oro, anticipado.

Correspondencia en inglés, alemán, francés, holandés y español.

Unico agente del DIARIO DE TENERIFE. Muy buenas recomendaciones en todas partes del mundo. (10 jl.—37)



AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIASE siempre, el nombre y la firma **GIRALDA** en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226⁵⁵

» » de 5 á 9 toneladas. » 240 »

» » al por menor » 266⁵⁰

Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas. » 267⁵⁵

» » de 3 á 9 toneladas » 284⁶⁵

» » al por menor » 307⁵⁰

Hardisson Hermanos.

Pérdida

De las oficinas del Banco de España á la casa número 39 en la calle de la Marina, se ha perdido un billete de Banco de á 50 pesetas.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo á Don Narciso Martí el cual la gratificará.

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta.